DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEOFRAN CIA LTDA, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, al veinte y nueve de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "INMOBILIARIA LEOFRAN CIA LTDA.", ubicada en Chimborazo nº 3211 entre cañar y vacas galindo , se reúnen los señores Adum Adum Saada Patricia, Andrade Adum Saada Patricia y Andrade Adum Karim Patricia quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revision y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.018

Preside la reunión la señora ANDRADE ADUM SAADA y actúa como secretario la Señorita KARIM ANDRADE ADUM, el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.018, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la cesion a las 11:00 a.m. del dia 29 de Abril del 2.019.

Saada Andrade A.
ANDRADE ADUM SAADA
Socio/Presidente Junta

Karim Andrade A.
ANDRADE ADUM KARIM
Socio/secretario Junta